

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Núm. 4607.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion editorial.

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SEMANA.

Carta vigésima segunda.

Florescia 14 de Agosto de 1863.

He madrugado mucho porque juzgo que todo el tiempo de que yo disponga ha de ser poco para visitar las riquezas infinitas que en materia de arte posee la Ciudad, acumuladas por sus Principes y magnates en dias mas felices, que mi corazon, siempre leal, presente no han de volver pronto para la infortunada Italia, segun el curso que llevan los sucesos y las ideas de materialismo grosero que la prensa y la tribuna difunden y encarnan en los espiritus del mayor número, á pasos bien agigantados, por mas que de otra cosa presume el siglo diez y nueve, hijo y sucesor legitimo del décimo octavo, como aquel ha de ser padre natural y verdadero del vigésimo, por la inflexible logica providencial del tiempo.

Antes de almorzar he querido en dia tan solemne que España consagra á la Asuncion de Nuestra Señora, dedicar al templo algunos instantes mas que de ordinario suelo; y agradezco á Giovanni, mi nuevo doméstico de piazza, la esmerada elegancia con que ha vestido su frac negro, señal cierta de que la Peninsula Alpina tambien conserva aun el hermoso sentimiento religioso y celebra con orgullo las tiernas festividades de la Virgen Santa, sin haber pretendido antes de ahora obligarlas á refugiarse en los domingos, como en su postrer asilo, segun he visto con pesar en Francia, y si Dios no lo renueva lo veremos en esa tierra clasica algun dia, por imitatio totó menos lo razonable y digno, de los que hoy son vecinos míos aqueñe el Pirineo.

Después de escuchar á mi propósito las oportunas reflexiones del doméstico, enderezadas á justificar su empeño de que yo asisiese a la funcion en San Michele, ó sea San Miguel del Huerto, conyimmos antes en dar una vuelta por algunas calles para aprovechar la hora mas temprana, y de verdad os digo, así que he recorrido la ribera del rio y otros sitios principales, que no hay en el conjunto del interior de Florencia esa belleza que muchos preconizan. Buenos palacios hemós encontrado en el camino, pero a parte de los que levantaron los Médicis, no pueden citarse los demás cual maravilla. Las casas vulgares de malas proporciones abundan donde quiera. Ningun aseó; oscuridad completa por la noche; penumbra por el dia, merced á sus vias tortuosas; ausencia

absoluta de revoques, pinturas y blanqueos; inscripciones inmundas y groseras sobre los apertillados muros; mezquinas ventanas con escasos hierros; lóbregos portales ó zaguanes, cerrados muchos de ellos á piedra y lodo, y los balcones barrigados de mal gusto que acá y allá se ven en las esquinas, donde encontrar un rótulo que al viajero ilustre, fuera ambicionar demasiado de parte de este tranquilo ayuntamiento: hé aqui el resumen de mi segunda escursion por la ciudad insigne, que no es por cierto para dejar muy satisfecho á quien ha morado largos años en nuestra incomparable Andalucía, cuya proverbial limpieza no conoce rivales en Europa, donde la blancura mate de sus pueblos, y la fisonomia risueña de las plazas, calles y cruceros seduce al visitante y le convida á detenerse allí, como á muchos hemos visto, que prendados de tales condiciones, olvidan de contado el suelo que los vió nacer, moran gustosos uno y otro año entre nosotros y acaban por dejar en la Bética sus huesos.

Sin embargo, preciso es confesar que si llevamos en lo apuntado no pocas ventajas á los florentinos, quedamos muy por bajo de ellos en Iglesias y en obras de pintura y escultura; pues tengo para mí suman las suyas en esta ciudad sola, un valor tal y tan grande que excede á cuanto en la Peninsula Ibérica conservamos de ese género. Cada vez me encuentro mas abrumado bajo el peso de esta idea que observais me domina; y no por cierto nacida de desamor ó envidia, que estan bien lejos de mi ánimo, pues miro á la antigua Italia fiel á sus tradiciones religiosas y politicas, como á una hermana de la noble naci6n de Recaredo; sino que después de largos años de lectura y de dejar correr el pensamiento sobre la romanesca historia de estos pueblos que ansiaba visitar, jamás creí que la realidad excediese á mis ensueños.

En la *via dei Calzajoli* que ya hemos citado, se halla la iglesia de San Miguel, tambien antes nombrada; que es un grande edificio gótico, cuadrado, de aspecto singular, que todo parece menos templo; como que *Arnolfo di Lapo*, celebre arquitecto, le construyó para graneros en 1337; le reedificó *Iaddeo Gaddi*, y *Andrea Orcagna* cerró los porticos para hacer de ellos una iglesia, que el ultimo Gran Duque mandó restaurar con sobrada razón; porque de tan humilde origen nació uno de los monumentos mas visitados de Florencia, por fuera y por dentro. Al exterior y en sus cuatro fachadas (puesto que está aislado) son la admiracion del extranjero las estatuas, unas en bronce y otras en rico mar-

mol, costeadas por diferentes corporaciones de la ciudad. En el muro de Oeste la de San Eloy por *Nanni di Banco*; de San Esteban y San Mateo por *L. Ghiberti*. En el del Norte la de San Lucas, atribuida á *Mino de Fierole*, bajos relieves de *Donatello* relativos á San Jorge, cuya estatua está allí colocada. Cuatro Santos en un nicho de *Nanni di Banco*, de cuyas obras admirables se cuenta que *Donatello* poco devoto las hizo violentamente entrar en el hueco de hornacina, rompiéndoles los brazos. Cerca vemos el apóstol San Felipe del mismo *Nanni*, y San Pedro por *Donatello*. En el muro del Este se ven otro San Lucas, por *Juan de Bolonia*, *Jesucristo* y Santo Tomás, Apóstol, por *Andrea del Verrochio*, y San Juan Bautista, por *Ghiberti*. En el muro del Sur S. Juan Evangelista, una de las primeras obras de *Baccio de Monte lupo*; el San Jorge tan jóven y tan arrogante de *Donatello*, que entusiasmó todavía mas al ilustre Miguel Angel, hasta el punto de dirigirle un dia la palabra diciéndole: «Marcos, por qué no me hablas?» Los bajos relieves que se ven por bajo de los nichos son de *Lucas della Robbia*.

El interior hace resaltar desde luego la originalidad de la construccion primitiva, porque se compone de dos naves iguales, cada una con su altar mayor respectivo, que termina ó encabeza la galeria lateral á que pertenece. El pavimento aparecia sembrado con profusion de yerbas aromáticas, como se acostumbra en las iglesias del mediodia de España, especialmente en Granada, y la abundancia de Misas rezadas que se celebran, la riqueza de las sagradas vestiduras de los Sacerdotes, la pompa y magestad de la fiesta solemnisima que comenzaba á la sazón en uno de aquellos altares principales, como el recogimiento natural y la sencilla alegría pintada en los semblantes de los fieles arrodillados por el suelo sobre la alfombra de plantas olorosas, me llevaron de golpe en alas de la voladora fantasia á esa tierra católica sin afectacion, devota sin melindres, donde las gentes no se encorvan de manera artistica, ni se tapan la cara con las manos como los franceses durante los momentos supremos del incruento sacrificio.

Se continuará.

NUEVO PERIÓDICO.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *El Guadalquivir*, diario político de Córdoba. En su parte editorial dirige un cariñoso saludo á sus colegas locales, abriéndonos paso para una franca alianza en

favor de los intereses de esta provincia.

Con verdadera satisfacion vemos la manera circunspecta y levantada con que el nuevo periódico empieza sus tareas. Amamos la prensa y nos agrada en extremo verla enaltecida. Nada tiene de extraño por lo mismo que acordamos con fraternal solicitud el delicado y útil pensamiento que ha significado nuestro colega al iniciar su publicacion.

Y no le basta saludar benévola mente á sus colegas locales. Después de varias calificaciones que de todo corazon le agradecemos, dice que hemos levantado el nombre de la prensa cordobesa á la altura en que la vé con satisfaccion y hasta con natural orgullo. Esta hidalga manifestacion tiene un resultado y un mérito. El primero no podemos negar que sea un hecho. La prensa cordobesa jamás ha descendido á ciertos terrenos, donde no ponen la planta los escritores que quieren ser estimados respetando á los demás, los que quieren aquilatar su valor con sus propias obras y no por medio de la depression agena.

Pero el mérito que este resultado entraña no es nuestro ciertamente. Quizá los mismos que quieren favorecernos con el honroso blason que pintan, merezcan mejor esa gloria. Si el *DIARIO DE CORDOBA* ha llevado alguna piedra á los cimientos de ese edificio, no es ciertamente por sus escasos merecimientos, sino por la constancia inquebrantable con que hace mas de diez y seis años viene practicando ese mismo sistema de luchar siempre con buenas armas y de eludir toda polémica personal, agresiva y apasionada, que *El Guadalquivir* promete y ensalza.

Grandes obstáculos ofrece esa conducta, pero no dudamos que el nuevo colega sabrá y podrá vencerlos. Seguro puede estar de tenernos á su lado para esa noble empresa. Cada cual desde el punto en que se encuentra colocado puede hacer mucho bien, y será inmensa la responsabilidad moral que contraigamos si no ponemos los medios adecuados para conseguirlo.

Córdoba exige heróicos esfuerzos si ha de anticipar su grandioso porvenir. Grande es la deuda que tenemos contraida y no es justo detener nuestro paso con escaramuzas estériles. Antes al contrario, el mútuo afecto y la consideracion reciproca serán un nuevo estímulo que nos impulse hácia el bien.

Reiteramos á *El Guadalquivir* las seguridades con que nos saluda, y le estendemos afectuosamente la mano del compañero y del amigo, deseándole toda clase de prosperidades.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 29 publica la *Gaceta* se autoriza al ministro de Ultramar para abrir una informacion sobre las bases en que deban fundarse las leyes especiales que, al cumplir el art. 80 de la Constitucion de la monarquía española, deben presentarse á las Cortes para el gobierno de las provincias de Cuba y Puerto Rico: sobre la manera de reglamentar el trabajo de la poblacion de color y asiática, y los medios de facilitar la inmigracion que sea mas conveniente en las mismas provincias; y sobre los tratados de navegacion y de comercio que convenga celebrar con otras naciones, y las reformas que para llevarlos á cabo deban hacerse en el sistema arancelario y en el régimen de las aduanas.

Tambien publica la *Gaceta* el real decreto admitiendo á D. Andrés de Cáputa la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de Inspector general de telégrafos.

Por real orden que igualmente publica la *Gaceta*, se adjudica definitivamente á favor de los señores Hoeschger, Moslach y compañía, la subasta celebrada en la corte el dia 14 de octubre próximo pasado, para contratar la fabricacion de 9.400.000 escudos de moneda de bronce, distribuidos entre las casas de moneda de Barcelona, Juba y Segovia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A *La Patria* escriben de Coin que se hace en la provincia de Málaga un gran contrabando de trigo de Marruecos, á la sombra del comercio del del país, y que tambien con el tabaco se sigan defraudando los intereses de la Hacienda, pues lo ofrecen los contrabandistas á 14 reales libra.

En Alicante se ha cometido un asesinato. La victima era un alicantino de mas de sesenta años y el matador un jóven, hijo de una mujer con quien el difunto sostenia relaciones amorosas. Segun se dice, estaban juntos en una taberna y á la salida asestó el criminal á su victima una terrible puñalada, que le quitó la vida instantáneamente.

Escriben de la Habana con fecha 4 del corriente, que el dia 2 tomó posesion el comandante Murray del ariete confederado *Stonewall*, y que dicho jefe estaba autorizado para entregar al gobierno los 16.000 pesos fuertes que este desembolsó para pagar la tripulacion de aquel buque, cuando su comandante hizo entrega de él á las autoridades españolas.

Escriben de Buenos Aires que apenas supo aquel gobierno la desaprobacion de la conducta del señor Tavira

por el de España, despachó el 15 de setiembre un mensajero para Santiago que llegó allí el 27. El gobierno argentino ofreció su mediación en el conflicto hispano-chileno; pero en una entrevista que tuvo el cónsul general de aquella república en Chile con el almirante Pareja, le contestó este que ya no había lugar para tal mediación. La oferta iba acompañada de una nota del ministro español en Buenos Aires Sr. Creus.

Después de la rendición de los paraguayos en Uruguayana, los aliados han debido dirigirse de Corrientes á la Asunción, donde probablemente se reconcentrarán los paraguayos. Tres mil de estos, á las órdenes de Telmo Lopez, habían invadido por el Chaco la provincia de Santa Fé. El general Emilio Mitre, con un ejército compuesto de los contingentes de las provincias de Santiago, Tucuman y algunas tropas de línea y fuerte de cuatro á cinco mil hombres, se preparaba á rechazarlos.

Los indios habían invadido la provincia de Córdoba por la villa de la Concepcion, sin haber sido escarmentados á tiempo.

En una carta de Chile, que publica el «Times» de Nueva-York, leemos lo siguiente:

«El arzobispo de Santiago de Chile ha suspendido á todos los clérigos españoles de sus funciones sacerdotales. El almirante exigía que la correspondencia de Europa pasara por sus manos, pero los comandantes ingleses se han oído, y en lo sucesivo los vapores irán á Cobija en Bolivia, desde donde los pasajeros y las matas serán conducidas á Valparaiso en un vapor de guerra inglés. El intendente de Valparaiso ha devuelto al almirante Pareja algunos desertores de la «Villa de Madrid.» En Pisagua, ciudad del Perú, 200 chilenos empleados en una fábrica de salitre, se fueron á las residencias de varios súbditos españoles, en cuanto oyeron decir que la guerra había sido declarada, matando á dos é hiriendo á don Carlos Martínez.»

Según las últimas noticias del Ecuador, ha quedado completamente terminada la cuestión que había pendiente entre el gobierno de España y el de aquella república.

El ministro español se quejó de ciertas frases contenidas en la memoria del ministro de Relaciones exteriores; después de haberse cambiado algunas notas, declaró el señor Bustamante que aquellas frases habían sufrido una equivocación de redacción, y por tanto «debían considerarse como elmiradas,» lo cual el representante de S. M. C., señor del Prado, consideró como «satisfacción suficiente,» y así este desagradable incidente quedó de todo punto terminado. Esta es una nueva prueba de que España no busca querrelas con las repúblicas hispano-americanas, y de que, en vez de eso, cuando se las busca á ella, se considera satisfecha apenas se le den esplicaciones honrosas.

De París nos dicen que á la nota que el gobierno español ha dirigido á los diferentes Estados de la América del Sur sobre la cuestión de Chile, nota en que declara que España no abraza ninguna idea de conquista ni piensa atacar la nacionalidad é independencia de Chile, sino que solamente quiere obtener la reparación de los insultos particula-

res que se le han hecho, han respondido dichos Estados que deseando el arreglo de las diferencias hispano-chilenas, se hallan resueltos á observar en la cuestión una completa neutralidad.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Londres, 23.—Algunos periódicos tomen que siendo ya los fenians dueños de las cárceles, dispongan igualmente de los arsenales y talleres marítimos de Irlanda. En la mayor parte de las poblaciones de Inglaterra se están organizando «meetings» en favor de la reforma electoral. Mr. Bright se ha comprometido á pronunciar discursos á favor de la citada reforma en algunos de esos «meetings.»

Las últimas noticias de la Martinica dan cuenta de un hecho habido entre un batallón de зуавos que iba de paso para Méjico y algunas fuerzas de la guarnición de aquella isla, de cuyo choque resultaron 3 muertos y 10 heridos por parte de la guarnición, y 16 muertos y 37 heridos por la de los зуавos. La causa de que estos se indisciplinasen fué el deseo de ir todos, contra las órdenes de los jefes, á visitar la ciudad de Puerto de Francia.

Las noticias de Calcutta alcanzan al 2 de octubre.

El gobernador mahometano de la provincia china de Khotan ha ofrecido al gobierno inglés su sumisión si Inglaterra quiere prestarle auxilio contra las intrusiones de Rusia. El gobernador de las Indias ha dado una contestación evasiva.

La Nazione de Florencia anuncia que Garibaldi no ha aceptado la diputación que le ha ofrecido el primer colegio de Nápoles. En una carta que ha dirigido á los electores les indica que las circunstancias no le permiten asistir regularmente á las sesiones del Parlamento, y los escita á nombrar en su lugar á un candidato del partido de acción.

El día 13 de octubre á las diez de la mañana estalló la caldera del vapor «Llo-semite,» en el río Wistu, produciendo la muerte de diez personas, é hiriendo á cincuenta. Este magnífico vapor hacia la carrera entre San Francisco de California y el Sacramento.

Los periódicos extranjeros anuncian el casamiento de la princesa Elena, hija de la reina Victoria, con el príncipe Cristian de Augustemburgo.

El correo extranjero de hoy confirma y amplía las noticias del Perú, favorables al gobierno del general Pezet. Este se halla tan tranquilo en Lima, que no ha aceptado el ofrecimiento del general Gaudio, comandante general de Arequipa, que le había ofrecido dirigirse con un cuerpo de ejército á Lima para ayudarle á defender la capital. El general Canseco, jefe de la insurrección peruana, ha puesto sus fuerzas á disposición del gobierno de Chile, pero la República chilena solo había aceptado los buques peruanos por carecer de recursos con que pagar las fuerzas de tierra.

La estación de Aveiro en la línea férrea del norte de Portugal fué presa de las llamas el 19 del corriente. Pocos efectos pudieron salvarse, sin embargo del inmediato auxilio que se prestó.

La Presse de Viena asegura que en los círculos diplomáticos corre válida la noticia de que se han entablado negociaciones entre Inglaterra, Francia y Rusia para tomar colectivamente medidas á fin de que Prusia y Austria devuelvan á Dinamarca la parte Norte del Schleswig.

El matrimonio de la princesa Ana Murat con el duque de Mouchy no se verificará hasta que este cure de una herida grave que ha recibido en la frente durante una cacería. El regalo de boda que hará el emperador á la princesa Ana, será un collar de perlas de valor de dos millones de reales.

Al notificar el gobierno romano al de Austria la evacuación de Roma por los franceses, este ha manifestado como otras potencias católicas que abraza la esperanza de que esta medida no perjudicará á la seguridad del gobierno pontificio.

En algunos departamentos de Francia están sufriendo las gallinas una enfermedad contagiosa que causa grandes estragos. Es una especie de cólera cuya causa se desconoce, como también el remedio. Las gallinas que son atacadas mueren en algunas horas.

El gobierno inglés ha aumentado la guarnición de Dublin y rodeará de tropas el tribunal ante el cual deben comparecer los acusados fenians. El gobierno quiere poder hacer frente á un movimiento popular que se teme, si los jefes fenians son condenados.

La amnistía concedida por el gobierno austriaco á los reos políticos de Galizia, ha producido sensación en los círculos diplomáticos, pues se interpreta esta determinación como síntoma de que el gabinete de Viena está en desacuerdo con Rusia y desea estrechar sus relaciones con las grandes potencias occidentales.

El emperador Napoleon ha escrito una carta á D. Vicente Serna, elegido presidente de la república de Guatemala, felicitándole por esta elección y asegurándole su interés por la prosperidad de aquella república.

El 26 por la noche el gobierno sueco hizo entrar en Stockolmo 4,000 soldados para impedir una sublevación que se temía en aquella capital.

Las últimas noticias de la Plata alcanzan al fin de Octubre. El emperador del Brasil debió embarcarse el 4 de Noviembre para volver á Rio Janeiro. Había detenido algunos días este viaje para visitar los buques blindados «Brasil, Tamandaré y D. Pedro II,» que acababan de llegar de Europa, y que los ha encontrado en buen estado y perfectamente armados.

El gobierno británico ha recibido noticias anunciándole que á pesar de haber sido reprimida la insurrección de los negros en Jamaica, existía en aquella isla y en muchos otros establecimientos ingleses gran fermentación.

A causa de estos informes continuará el envío de refuerzos á aquellas posesiones para impedir la repetición de sangrientas escenas como las que recientemente se han tenido que deplorar. En virtud de esta decisión continúa en Portsmouth el armamento de una fragata y de dos grandes transportes que deben embarcar tropas y material de guerra. Estos buques se harán á la mar tan pronto como llegue á la Gran Bretaña el correo de las Antillas y

tierra firme que debe arribar á Inglaterra hoy 29.

Se asegura en Florencia que Garibaldi se ha colocado en la oposición mas intransigente respecto al gobierno y que se negará á prestar juramento al rey Victor Manuel, sin cuyo acto no será válida su elección de diputado.

Las autoridades de Jamaica han preso muchos extranjeros acusados de complicidad con los negros insurrectos. Entre los presos hay algunos partidarios de Salnave, jefe de la revolución de Haití, y los generales Lubin y Satomon, antiguos ministros del ex-emperador Souleouque. Se ha registrado la casa de este último, pero no se ha hallado nada que pudiera motivar su prision.

El gobierno francés ha determinado desarmar parte de la escuadra del Mediterráneo, lo cual le produce una economía de 7 millones de francos.

Gaceta.

Elección.—Ayer, bajo la presidencia del Sr. Conde de Hornachuelos, tuvo lugar la de la mesa, quedando elegidos Secretarios escrutadores los Sres. D. Antonio Maria Toledano.—D. Manuel Lopez Zapata y Diaz.—D. Manuel Segundo Belmonte y D. Rafael Joaquin de Lara.

Lance desagradable.—Anteayer tarde falleció repentinamente un sujeto á la entrada de la calle del Horno de Porras por la Pescadería. El infeliz cayó en la puerta de una academia de niñas que hay en aquel lugar, como herido de un rayo, pues quedó muerto en el acto. Sentimos este percance.

El vigía.—Hay en Chile un «San Martín» que contra España arma escándalo, pero ignora ese periódico—que á todos llega «su Santo.»

Regalo espléndido.—Las lindísimas coronas de plata sobredorada que hace algunos dias han llamado la atención de los fieles en las veneradas imágenes de Ntra. Sra. de Linares, el Niño que tiene en los brazos, y San Fernando, lo mismo que el cetro de la Virgen y el mundo de Jesus, del mismo precioso metal, han sido regaladas por las Señoras de Basabru, que en todas partes van dejando señaladas pruebas de su caridad y de su piedad no desmentida. Las alhajas de que nos ocupamos son dignas por su valor y el gusto y esmero en su trabajo del alto objeto á que han sido dedicadas, y la Asociación de Ntra. Sra. conservará siempre los mas gratos recuerdos de las Señoras que hoy entregan esta nueva ofrenda á la Reina de los cielos.

A ellos.—El día 30 del pasado ha sido preso en el término de Postadas el bandido B Iran, con uno de sus mas famosos encubridores. El juzgado aquel terminará este drama, que debe servir de escarmiento.

Defunción.—En la tarde de ayer tuvo lugar en la parroquia del Salvador, con asistencia de los colegios de S. Pelagio y Ntra. Sra. de la Asunción y un numeroso concurso, el funeral por el alma del malogrado jóven D. Victor Antonio Muntada y Muriel, que en la flor de su vida ha sido arrancado al cariño de sus padres. Todas las esperanzas y el porvenir que hacían concebir su claro talento y sus grandes disposiciones, reveladas en tan pocos años, se han convertido para su

desconsolada familia en un presente triste y doloroso. Los acompañamos á todos en su justo pesar.

Segundo concierto.—Una gran concurrencia asistió anteayer á oír al célebre guitarrista D. Julian Arcas, en el salon de la calle del Arco Real. Como la primera noche, los aplausos fueron grandes y espontáneos, y el señor Arcas llamado muchas veces al salon siempre que terminaba una pieza. Repitió la sinfonia de Semiramis y la Gallegada, y agregó al programa unos deliciosos aires del país, todo á petición del público y obteniendo siempre un verdadero triunfo. Sentimos que esta sea la última vez en que podamos aplaudir al célebre artista.

Se escapó.—Granados, el compañero de Pacheco, quiso conferenciar con dos vecinos de Posadas sobre el modo de entregarse; pero al verlos, sin duda, que acudían armados á la cita, dijo: piés para que os quiero, y escapó de los tiros que estos le mandaron.

Suicida.—Al llegar á la estación de Sevilla en la mañana del 30 el tren procedente de Córdoba, y al ir los empleados á recoger los billetes á los pasajeros, se hallaron en uno de los wagones á un hombre decentemente vestido, de cuya boca brotaba sangre en abundancia. El infeliz, que aun tenia vida, se había disparado un revolver deshaciéndose completamente la boca. Es natural de Pontevedra. Ignoramos la causa que le ha arrastrado á poner fin á su existencia. El juzgado se constituyó en la estación.

Cosas del gas.—Por haber acercado un sósforo al punto de fuga en una cámara del alumbrado de Madrid, se incendió el gas que inundaba la atmósfera, cuya inflamación se anunció con un tremendo estampido y causó heridas de consideración á dos sujetos, y la rotura de muchos cristales.

Cuando en las calles de Córdoba las narices nos rompamos

demos gracia á quien nos libra

de estos gaseosos chascos.

Reunion.—Los individuos pertenecientes á la sociedad de Amigos de los Pobres se reunirán esta noche á las siete para tratar de la instalación de la misma.

Misterio.—En la dehesa de Gamonosas, término de Espil, se ha encontrado el cadáver de un hombre, de edad como de 40 años. Se enterró en el mismo sitio por que se hallaba en tan completa corrupción que sus carnes se deshacían al tocarle.

Funcion.—Mañana se celebrará en la Iglesia de San Hipólito una solemne función de acción de gracias á Ntra. Señora de Linares, por su real Asociación, con asistencia del Ilmo. Cabildo Catedral, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Sierra y Ramirez, Canónigo de la Santa Iglesia.

Apólogo.—Un labriego se dolía —al ver su misera hacienda;—pues otro haber no tenía—que un cerezo, que crecía—junto á su propia vivienda.

Treguas buscando al pesar,—su mente puso en tortura;—dió el árbol en contemplar,—y en él llegó á imaginar—una soberbia escultura.

Aunque tosco era el labriego,—tenía en sus manos fé,—y sordo ya á todo ruego, oró... cogió una hacha luego,—y al árbol dió por el pié.

Y á labrarle comenzó,—sin duelo al llanto profundo—de su mujer, que no vió —que á Fidias un mármol dió—renombre eterno en el mundo.

El tie...
lanto cor...
vado adq...
Y un...
gloria fu...
del rudo...
José...
Y tan...
rito dá e...
ta,—gan...
le el San...
Mes e...
en santo...
taba,—n...
iglesia fu...
Y par...
fue un tr...
to—que...
que ante...
Y al...
vento no...
te,—pag...
artista la...
Y cor...
da al con...
al,—que...
era de D...
Señor...
verdada...
ra este a...
ma—nad...
Tronc...
bre al n...
instrucci...
sion,—tr...
Mas a...
le han vi...
tanto;—...
era cerez...
Y es...
nuestro...
despedid...
—el arte...
—Ti...
periódic...
blaciones...
fundame...
sanitario...
menta el...
este es-el...
—Adi...
conocidos...
dos cabal...
mino de...
—Des...
bia en lo...
de es...
ellos 1, 2...

El tiempo buellas dejando—iba entre tanto corriendo:—la mujer siempre llorando, —el artifice labrando, —y el tronco vida adquiriendo.

Y un dia, dichoso dia—en que todo gloria fué,—después de tanta agonia, del rudo tronco salia—la imagen de San José.

Y tanto el arte transporta,—tal su mérito dá en ojos,—que aquella mujer absorbita,—siquiera era su vista corta,—cayó ante el Santo de hinojos.

Mas el pueblo, que miraba—trocado en santo el frutal,—ni en su culto le aceptaba,—ni las puertas le franqueaba—de la iglesia parroquial.

Y para mayor quebranto—el Concejo fué un tropiezo,—pues declaró con espanto—que aquel Santo no era Santo—porque antes era un cerezo.

Y al fin un prior reverente—de un convento no lejano—llegóse... apartó la gente,—pagó el Santo largamente—y dió al artista la mano.

Y con gran ceremonial—fué conducida al convento—la imagen, que era ella tal,—que, mas que obra de un mortal,—era de Dios un portento.

Señores, parece broma,—mas no hay verdad mas completa—que la que encierra este axioma:—«desde que murió Mahoma—nadie en su patria es profeta.»

Tronco, por su imperfeccion,—el hombre al nacer se muestra,—y el buril de la instruccion—logra, en mas de una ocasion,—trocarle en obrá maestra.

Mas aunque sea un encanto,—los que le han visto nacer—nunca le tienen en tanto;—que no nos parece Santo—quien era cerezo ayer.

Y es que no vemos derecho—lo que á nuestro lado brilla,—y que, del vulgo á despecho,—tal vez de un cerezo ha hecho—el arte una maravilla.

—Tienen razon.—Se quejan los periódicos de Sevilla de que en otras poblaciones se acojan los rumores que sin fundamento se esparcen sobre el estado sanitario de aquella capital, pues se aumenta el número de defunciones cuando este es el natural término del mal.

—Adivina quien te dió.—Unos desconocidos parece que robaron en estos dias dos caballerías en el cortijo de Mechas, término de Palma.

—Desgraciados.—Ultimamente habia en los establecimientos de Beneficencia de esta provincia 2,378 acorridos. De ellos 1,254 varones y 1,124 hembras.

—Importa mucho.—Los gravísimos abusos á que dá lugar la espendicion de leche de vaca, burra ó cabra, comprometiendo en algunos casos la salud y hasta la vida de muchas personas, y la necesidad de cumplir los preceptos de la higiene, relativos al establecimiento de esa industria, han motivado un bando oportuno de la alcaldía—corregimiento de Barcelona, en que se dictan atinadas medidas, ya para impedir que se altere aquel artículo, ya para que el ganado sea saludable y de buenas condiciones, ya, en fin, para que los establos y cuadras en que se coloque, reúnan las circunstancias convenientes para que no perjudiquen á la salud pública.

En vista del desarrollo que de dia en dia adquiere en Córdoba la industria de espendicion de leche, creemos se está en el caso de seguir el ejemplo ofrecido por la autoridad de Barcelona. La de Córdoba prestaría un buen servicio adoptando análogas resoluciones.

—A los aspirantes.—Se hallan vacantes en Castro del Rio dos plazas de medico-cirujanos, dotada cada cual con 4000 reales. Durante este messe admiten solicitudes.

—Bajas.—Durante el último mes han fallecido en el hospital de Agudos 8 enfermos en el departamento de medicina, 3 en el de cirugía y 2 en el de dententes.

—Falta hace.—Segun leemos en la Andaluca, apreciable colega sevillano, se ha presentado en la seccion de fomento de aquel Gobierno un proyecto de canal de riego derivado del Guadalquivir, que fertilice los campos de Palma del Rio, Ecija y otros pueblos de la provincia de Córdoba.

—Criado listo.—Un caballero que tenia dos pares de botas, uno de charol y otro de becerro, le dijo á su criado al levantarse:—Juan, trae me las botas. El criado le trajo una de charol y otra de becerro.—Bruto, ¿quieres que me ponga una de cada clase?—Pues, señorito, contestó el criado, yo no lo puedo remediar, porque el par que queda allí, es igual á este.

—Salvajes.—En un periódico leemos la siguiente noticia: «Se ha reunido á la Audiencia de esta corte en consulta de sentencia la causa seguida por el juzgado de primera instancia de Alcalá contra Manuel Garcia Gallego, de 23 años de edad, casado, por homicidio perpetrado en la persona de José Gonzalez Almeida el 24 de octubre último, en la venta del Espíritu Santo, á consecuencia de una cuestion suscitada entre varios amigos sobre el número de letras que tiene la palabra Nogués. Dicho juzgado condenó al reo á la pena de 19 años de reclusion y pago de 400 escudos por indemnizacion á la viuda. El promotor fiscal le pide la pena de muerte.»

—Cuidado con el motivo para matar á un hombre! Por si una palabra tiene 4 letras ó 10. La raza de los bárbaros del norte no se ha estinguido todavía.

—Solucion ingeniosa.—Cuatro MM. aparecieron escritas en una esquina de una célebre ciudad, y aunque en vano, se empeñaron varios ingenios en descifrar su significado. Uno lo consiguió poniendo la solucion de esta manera:

M M M M
Mulier Mala, Mors Maritis.
La mujer mala, mata al marido.

—Rara avis in terra.—Dice una correspondencia de Nápoles: «En medio de las calamidades de la epidemia, ha surgido un incidente de amor conyugal, de un carácter que merece referirse. El 22 de octubre ingresó en uno de nuestros hospitales una jóven llamada Nuncia Sinescalchi, atacada del cólera. Su marido, llamado Giovanni Evangelista, pidió permiso para asistir á su mujer durante su enfermedad, y para disipar los abominables y absurdos rumores esparcidos en el pueblo contra los médicos, se accedió á su peticion. El marido prodigó á su mujer todos los cuidados imaginables sin descansar un momento durante cuatro dias. La enferma tenia un hijo de seis meses, á quien se habia alejado de ella; y como no le mamaba los pechos se le sobrecargaron naturalmente de leche. Entonces se buscó un perro pequeño que reemplazó al niño, pero murió al siguiente dia. Los padecimientos de la mujer se agravaban, y no encontrándose otro perro, el marido, lleno de una sublime abnegacion, mamó de su mujer, con lo que sin duda adquirió el cólera y murió muy pronto, mientras ella se salvó. Esta pobre viuda ha excitado el mas vivo interés, y abierta una suscripcion á su favor, ha dado los mejores resultados.»

—120 años.—Un médico decia el otro dia á un comerciante amigo nuestro, que está un poco delicadillo, aconsejándole que vaya á vivir al campo:—Desengáñese V.; compre V. una casita fuera de Córdoba, váyase V. allá y vivirá veinte años mas.—¡Veinte años mas! repitió aquel: entonces voy á comprar tres casas fuera de Córdoba.

—Civilizacion.—La muerte de Tom Sayers ha dejado vacante en Inglaterra la plaza de Campeon inglés, título muy solicitado y que proporciona al que le lleva tanto provecho como gloria. Con objeto de disputarse la sucesion de Sayers, se verificará hoy en la Gran-Bretaña una lucha entre los boxeadores Elvey y Saldock, y el 27 de Abril próximo tendrá lugar otro combate de pugilato. Inglaterra toda espera con ansia el resultado de ambas luchas.

—Rarezas.—Dice «El Ampurdanés» que en el pueblo de Vilamanisole, próximo á Figueras, hay un sujeto llamado Juan Suñó, que en la guerra de la Independencia fué degollado por un hermano suyo, y enterrado en un monton de piedras, de donde le sacó un pastor. Dicho sujeto, á los 80 años perdió la vista, y en la actualidad que cuenta 90, la ha recobrado sin medicamento alguno, al cabo de tres dias de haber principiado á notar algun reflejo de luz.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 30 de noviembre de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Reses. Abastecedores. Precios.

Reses mayores. 38 cs.

1 D. Antonio Carmona. 38 1/2

3 Juan Perales. 38 1/2

1 Fernando Suarez, (ternera). 38 1/2

2 Francisco Muñoz. 39

2 Antonio Roldan. 39

14 Domingo Sanchez. 39

10 Pedro Suarez. 39

3 Ramon Mejias. 39

2 Rafael Moreno. 39

2 Ramon Molina. 39

2 Manuel Alcaide. 39 1/2

2 Fernando Suarez. 39 1/2

1 Juan Serrano. 39 1/2

2 Joaquin Losada. 40

1 Juan José Barrios. 40

3 Francisco Rodriguez. 40

4 Manuel Alcaide. 40

2 Rafael Barbudo. 41

4 Manuel Molina. 41

6 Francisco Solano Fuentes. 41

4 Pedro Suarez. 42

2 Rafael Molina. 42

2 Francisco Vasallo. 42

4 Juan Benítez. 42

10 Juan Perales. 42

Reses menores.

10 D. Juan Gomez, cabrío. 32 1/2

23 José Gavilan, id. 32 1/2

20 Manuel de Dios, idem. 32 1/2

10 Rafael Cantero, id. 33

45 Antonio de Dios, lanar. 33

27 Fernando Suarez, idem. 33

60 Rufino Arribas, cabrío. 33

20 Rafael Perez, id. 33 1/2

40 Rafael Moreno, id. 34

30 Manuel de Dios, idem. 34

30 Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, idem. 36

Queda cerrado el registro de reses mayores hasta el jueves próximo, y abierto el de menores, autorizando al Administrador del Matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas y aseguren el abasto. Precios al público, 42 cuartos en reses mayores y 34 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION. Isidoro Badia.

Boletín religioso

—Hoy.—Sta. Bibiana, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de S. Basilio.

—Séptimo dia del solemne Octavario á las Reliquias de los Santos Mirtires en la Parroquia de San Pedro, á las diez de la mañana, predicará el Sr. D. Francisco Ceballos.

—Cuarto dia de novena en la iglesia de la Encarnacion á la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, á las tres y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez..

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 38,84. Interio 36-01.

Deuda amortizable. La primera clase 00,00. Id. de segunda 2,20. Id. del personal 20,50.

Acciones del Banco de España 128

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 30 de Noviembre á igual hora del 1.º

Trigo 156 fanegas de 47 á 50 rs. Cebada 000 fanegas de 00 á 00

Acete en los molinos, á 45 Id. en la ciudad á 58.

Jahon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 54. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 51. Cebada de 26 á 27. Habas de 30 á 34. Acete de 4 á 12 á 45 3/8.

GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Habas de 40 á 44. Acete á 82.

MALAGA. Trigo de 47 á 62. Cebada de 24 á 30. Habas de 34 á 39. Acete á 46 á 47.

JEREZ. Trigo de 30 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Acete de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 40 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 26 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Biligncias.

Madridiña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjivar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjivar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con horas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjivar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 100.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjivar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas andaluza-sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 29. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los dias pares á las 4 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compania, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofrey D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en cada capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carneceras, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldan.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 14 de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á la 4 y 30 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despojado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del buerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECJA. Salvador Diez.

ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUANA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PREIGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval NAVAS. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Jaso Buenestado.

BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia, ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Puja. PREIGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero.

CASA de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puento núm. 79.

ECJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

El Progreso de la Agricultura, revista quincenal de agricultura, industria y comercio. Desde el mes de Noviembre empezará la publicacion de un periódico quincenal de agricultura, dedicado exclusivamente a defender los intereses de la propiedad y del cultivo y a propagar los adelantos científicos y las prácticas que se recomiendan por su excelencia. Añora la seccion doctrinal un artículo de fondo para tratar las cuestiones de actualidad que mas se rocen con los riegos, seguridad de los campos, impuestos, aranceles, instruccion agricola y demas asuntos de fomento que reclamen iniciativa y exijan defensa o combate. Seguirán artículos científicos sobre los diferentes ramos de doctrina agronomica y sus auxiliares, y de agricultura practica, arboricultura, ganaderia, montes, agromensura y aforos, ofreciendo las fórmulas mas sencillas y las tablas mas completas para calcular pilas de leña, semillas, tuberculos y raices, así como para determinar volumetricamente el peso aproximado de las diferentes cabezas de ganado. En el último número de cada mes aparecerá el Calendario agrícola del siguiente, donde se detallarán las operaciones del cultivo y de las industrias principales del campo. Una seccion de misceláneas pondrá al corriente a los suscritores de los hechos agrícolas, nacionales y extranjeros que les convenga conocer. Siempre que el interés del asunto lo demande, se insertarán integros ó en extracto las disposiciones oficiales que se refieran a la agricultura. No faltará tampoco una seccion destinada a dar cuenta de las exposiciones, concursos y reuniones agrícolas nacionales y extranjeras. Y por último, cerrará el número una revista de mercados nacionales y extranjeros en sus transacciones.

PARTE MATERIAL. El Progreso saldrá dos veces al mes, y constará de 46 páginas, en cuarto prolongado. Acompañarán grabados en el texto ó laminas sueltas, y cromolitografiadas, si el número de suscritores las hiciere posibles. El precio de suscripcion será el de 45 rs. por trimestre en Madrid y provincias, librando directamente el importe, y con el recargo de comision, haciéndolo por los encargados en provincias.

REGALOS. Todo suscriptor tiene derecho a recibir como regalo las Conferencias agrícolas del Dómine Terrones, ó a que se le descuenten lo que haya abonado por ellas. Constan de un tomo de 400 páginas con siete laminas litografiadas. Los que tengan la suscripcion por un año, podrán disponer de ellas en el acto: los demas al hacer el abono del cuarto trimestre. Además se sortearán entre los suscritores varios lotes de instrumentos agrícolas, semillas, sustancias clarificantes y otros productos tecnológicos por valor del 10 por 100 líquido de la suscripcion. El sorteo ó sorteos podrán tener lugar por semestres y por años, segun el número de suscritores ó la voluntad de la mayoría. La suscripcion se hará con libranzas de fácil cobro ó con setos de franco, dirigiéndose al director propietario D. Diego Navarro Soler, Auana, 23, principal, Madrid, en Córdoba, en el despacho de este periódico.

Subarriendo y almoneda. Desde el día 6 de Navidad se subarrienda la casa núm. 6 de la calle de la Palma, acristalada, con muchas y buenas habitaciones, cocina alta y baja y cuartos. En la misma se hace almoneda de varios muebles, cuadros y macetas.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un pañuelo blanco, que se ha encontrado en la calle del Paraíso, podrá presentarse en esta redaccion, donde se le dará un poder de quien se encuentra.

A los fabricantes de tegidos y torcedores. Por ausentarse su dueño se vende una máquina de 24 husos para encarietar hilazas ó cualquiera otra clase de hebra, movida á brazo, de un sistema sumamente sencillo y sólido. Las personas que deseen adquirir podrán pasar a verla y tratar de su precio a la calle de la Palma número 6, desde las 8 a las 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Colocacion. Se desea encontrar una criada de treinta a treinta y cinco años de edad, para clase de doncella, que sepa planchar, coser y planchar. Se advierte que pasará algunas temporadas fuera de Córdoba. Darán razon, plazuela de las Dueñas núm. 13, de diez a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Pasas. Se acaba de recibir un gran surtido de pasas de todas clases, en cajas de arroba, cuartos de arroba y en cajoncillos de lujo; ligos de Lepe muy superiores; queso y mauteca de Hamburgo; tambien hay alijos para mautecas, perfectamente molidos. Almacén de herramientas, calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Diligencias. La Nueva Eci-jana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana y llegará a Ecija de 4 a 5 de la tarde, y de Ecija a las mismas horas. PRECIOS.—De Córdoba a la Carlota, 45 rs., a Ecija, 25.—De la Carlota a Ecija, 40 rs. Administraciones.—En Córdoba, calle Alfaro, antes Carreteras, núm. 7.—En la Carlota, parador del Rey.—En Ecija, parador del Sol. 31-2

Ley Electoral. Un cuader-no de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865 organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 5 reales en la libreria de Moya y Plaza, calle de Garretas, Madrid; y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial».

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcotelas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budinos de almendras. Se vende cidra en alimbar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 4 cuartos libra y se dá á 42. Se vende arropo de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con laminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cimiento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á medio real carga cuando no hubiere granzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicados por las buenas cableñas que hay destinadas para este trabajo: los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Almanagues franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de Paris en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yoru-rado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y acena vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, lo hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Acogidos. En la dehesa de Villalobos se acoge ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Deanes núm. 4, podrá tratarse todos los dias de 3 á 6 de la tarde sobre precio y condiciones.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 6 de Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razon.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de Paris se han recibido en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende á precio arreglado.

Canarios. En la calle de Luciano, casa contigua a la posada de la Maestra, se venden crias de canarios superiores, mestizos en helga é ingles. Los machos son de 20 á 40 reales y las hembras de 6 á 10 rs.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, libros y una cama de bronce: en la casa núm. 24 calle Ambrosio de Morales.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquin Yague, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala, á los secretarios municipales, á los banqueros, á los escribanos y á todas las demas personas empleadas en bufiles. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, á 22 rs. cada ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo de 1866, se hace de una huerta en el ruedo de esta ciudad, nombrada de los Cipreses, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdehones, y de una haza nombrada del Puntal, contigua á dicha huerta: ambas fincas bajo la respectiva renta y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de espresado Excmo. señor.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches, término de esta ciudad, al pago de las Quemadas, compuesta de olivar, encinar y monte bajo. En la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdehones, su dueño, estará de manifiesto el pliego de condiciones y su renta.

LIBROS DE TEXTO

Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América: Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva á SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderacion de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posicion excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricacion que los gastos repartidos en una tan grande produccion, vienen á recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construccion de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias estrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ELLA puede por consiguiente vender á menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusion lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho», el segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde.»

Lo dicho comprueba cuan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razon los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañia Americana, Fuen-carral 38 y 41.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

FOTOGRAFIA CORDOBESA.

En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio (antes callejas del Portillo) núm. 8, se continuan haciendo retratos y grupos, desde las 9 de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones con la perfeccion y buen parecido que tiene acreditado, y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta capital.

En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta ciudad, reproducciones de grabados, y vista estereoscópicas de la poblacion y sus inmediaciones; todos á precios sumamente arreglados.

RESTAURANT.

En la calle del Ayuntamiento, casa núm. 8, se abre un establecimiento el día 1.º de Diciembre, donde se encontrarán todos los efectos pertenecientes á esta clase de comercio. En él se darán prospectos de los artículos que se es-penderán y sus precios.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 45 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 4 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases estraños y del país, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 4 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Ovario núm. 35.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 45 ctos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Ambulante. Enseñanza de flores, frutas y otras labores de adorno, pasando el artista á domicilio, y no cobra hasta la conclusion de la enseñanza: la persona que guste ver las muestras, calle Mármol de Bañuelos número 11.

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas, de las que 120 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 á 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,500 olivos de 3 á 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 á 70,000 chopos de 3 á 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos: divide la finca el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse pr-posiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse á D. José Maria Chacon, calle Pedregosa núm. 8.

Guia práctica de labradores, hortelanos, jardineros y arbolistas, completada con un tratado de economia rural, por D. José Garcia Sanz. Dos tomos, 24 rs. Despacho de este periódico.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritas en alemán para todos los dias del año por Mr. Sturm y traducidas al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Pérdida. Se ha estroviado un perrito de lanas americano, con un ojo de menos. Al que le hubiere encontrado y se sirva entregarlo en la calle del Marqués de Villac número 4.º, se le dará una gratificacion.

Venta. Se venden una carretela con guarniciones y libreas, y un piano: calle Ambrosio de Morales, confiteria del Sr. Puzini, darán razon.

Billar. Se vende, cambia ó arrienda una magnífica mesa de billar con bandas metálicas y todos sus accesorios: dirijirse calle Leleros núm. 80.

Venta. Se vende con baja de precio lo siguiente: un poco de jabon duro, una caidera de 50 arrobas y otros efectos de fábrica: plazuela de S. Hipólito núm. 8.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa núm. 88 calle de S. Fernando ó de la Feria, que se contratara con don Arcadio Garcia, calle Alfaro núm. 74.

Venta. Se venden unos naranjos en macetones, con fruto pendiente; una partida de tenajas de todos tamaños, y unas medianas de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizeconde de Miranda, darán razon.

Pérdida. Hace ya bastantes dias que se ha estroviado del baido de Pedrajas, término de esta Ciudad, un novillo colorado que va á dos años, sin hierro ni señal alguna. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á la casa núm. 6, callejas de Sta. Marta, donde se le gratificará.

Colocacion. En la libreria de Francisco Lozano, conocida por la columna, calle de S. Fernando, la pueden tener dos jóvenes de 12 á 14 años, que tengan algunos conocimientos en lectura, escritura y cuentas.

Pérdida. En la mañana del primero de Diciembre se ha perdido una sortija, desde el Ayuntamiento á la calle de S. Pablo, con trenza de pelo y el nombre de su dueño por la parte interior en abrevio y el apellido con todas sus letras: se suplica á la persona que se la haya encontrado, la presente en la casa núm. 3 calle de la Muela, en donde se le dará una gratificacion.

Colocacion. La persona ó personas que necesiten un hombre soltero, edad de 36 á 40 años, que desee colocarse, pueden informarse de D. Juan Parras, que habita calle del Tesoro núm. 6. El suplicante entiende en el mostrador, de comestibles y quincalla; además es escribiente: estimará el conozer y favorecer en los predichos casos ó en cualquiera otro honroso.

Venta. Se venden unos estantes en muy buen estado para una tienda. Podrán verse en la calle de Almonas núm. 30, y en la misma casa darán razon de su precio.

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado á todos los obispa-dos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicacion, compránde los doce ALMANAQUES siguientes: —Almanaque del Cristiano. —Del eclesiástico. —Higiénico. —De la buena educacion. —De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. —Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. —Del negociante. —Del viajero. —Parlamentario. —Del empleado. —Del militar. —De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, á dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrá de consultarle para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.